



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Servei de Biblioteques
i Documentació



Plagio

**QUÉ ES EL
PLAGIO Y
CÓMO
PODEMOS
EVITARLO.**

¿Qué es Plagio?

El plagio o deshonestidad académica, aplicado al entorno académico, es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias. Es aplicable a cualquier trabajo de clase, gráfico, esquema, examen, software, fotografía, etc. Se trata de una infracción muy seria contra la honestidad académica, un robo intelectual en el que se utiliza la destreza intelectual de otra persona como si fuera propia.

Hay un tipo de plagio intencionado y otro inconsciente por desconocimiento de lo que es plagio.

¿Cuándo cometemos plagio?

- Cuando entregamos un trabajo ajeno a un profesor como si fuera propio.
- Al comprar un trabajo por Internet u otro procedimiento.
- Cuando se copian sentencias, frases, párrafos o ideas de un trabajo ajeno, publicado o no, sin dar crédito al autor original.
- Al sustituir palabras de un texto sin dar crédito al autor original.
- Cuando se copia cualquier tipo de multimedia (gráficos, audio, vídeo, página de internet...) programa de ordenador, música, gráficos... sin dar crédito al autor original.
- Si utilizamos frases, ideas y sentencias tomadas de múltiples fuentes para construir un trabajo nuevo.
- Cuando nos basamos en una idea o frase de otro para escribir un trabajo nuevo y no damos crédito al autor de la idea.

¿Qué se plagia?

- Obras científicas y literarias: tesis, artículos de revistas, etc.
- Composiciones musicales.
- Obras cinematográficas y audiovisuales.
- Proyectos, planos, maquetas de obras arquitectónicas o de ingeniería.
- Programas de ordenador.
- Bases de datos.
- Páginas web y obras multimedia.
- El plagio se puede atribuir tanto a un trabajo entero como a una sola frase que provenga de la obra de un autor y que no se haya citado.

¿Qué no es plagio?

- Los trabajos o ideas originales.
- El conocimiento común.
- La recopilación de los resultados de una investigación original.

Legislación contra el plagio

La Ley de Propiedad Intelectual (aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril y modificado por la ley 5/1998 de 12 de abril) ha provocado durante los últimos años un gran debate público motivado por las nuevas posibilidades que ofrece el mundo digital.

La segunda herramienta con la que cuentan los autores para protegerse, la Ley Orgánica 2/1984 de 26 de marzo, regula el derecho de rectificación.

Esta ley ha permitido que en el plazo de 7 días desde la publicación, el autor plagiado pueda remitir una carta de rectificación que debe ser publicada en los tres días siguientes a su recepción y si no se produce la rectificación, puede plantear una acción judicial de tramitación rápida.

También de consideración son las Directivas Comunitarias sobre la materia, especialmente la Directiva 2001/29/CE sobre derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información.

¿Cómo evitar el plagio?

Cita la frase o párrafo directamente del original y acredita la autoridad y fuente mediante una cita o referencia bibliográfica

En este caso se trata de incluir en nuestro trabajo la frase o frases tomadas directamente del original. Es decir, utilizar las palabras del autor, pero:

- Siempre entre comillas deben distinguirse perfectamente del resto del texto (cursiva, párrafos independientes, tabulación...)
- Deben ir acompañadas por una explicación o interpretación propia de dicha cita.
- Hay que acreditar al autor mediante una referencia bibliográfica

La utilización de las citas no atenta contra los derechos de autor.

Parafrasea (resumiendo o no) las palabras originales del autor y acredita la autoridad y fuente mediante una cita o referencia bibliográfica

Parafrasear es utilizar las ideas de otra persona, pero usándolas como si fueran propias.

No es simplemente cambiar superficialmente el texto (algunas palabras por otras sinónimas o alterar su orden). Es leer el original, comprender lo que el autor dice, sintetizar la información y entonces escribirla con nuestras propias palabras. El texto resultante tiene intrínseca la participación activa del estudiante, evidenciando que tiene conocimiento del tema, con un sentido y sello auténtico y propio. Parafrasear incorrectamente es uno de los errores inconscientes más frecuentes, junto a la ausencia de citas o referencias bibliográficas a la autoridad original: aunque usemos nuestras propias palabras, la idea no es nuestra y debemos, por tanto, citar al autor de la misma.

Algunas ideas para parafrasear:

- Usa sinónimos para todas las palabras que no sean genéricas
- Cambia la voz pasiva por activa o viceversa
- Cambia la estructura de las palabras, oraciones u párrafos
- Resumir frases y párrafos.

¿Vemos un ejemplo? Consulta nuestro tutorial para citar fuentes y hacer referencias bibliográficas.

Toma notas: El plagio inconsciente se debe muchas veces a una mala organización de la bibliografía que hemos recogido para un trabajo.

Bibliografía

- Biblioteca Universidad de Sevilla. *Plagio* [en línea]. <http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/index.htm> [Consulta: 20 mayo 2010]
- University of California Davis. Division of Student Judicial Affairs. *Avoiding Plagiarism Mastering The Art or Scholarship* [en línea]. <http://sja.ucdavis.edu/files/plagiarism.pdf> [Consulta: 30 mayo 2010].
- Eduteka. *Plagio: Qué es y Cómo se Evita* [en línea]. <http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3> [Consulta: 20 abril 2010].
- Universidad Carlos III de Madrid. *Propiedad intelectual y derechos de autor: cuestiones generales*. [en línea]. http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_archivos/JS/imprimible2.html [Consulta: 10 abril 2010].
- Bibliotècnica. La Biblioteca digital de la UPC. *Com evitar el plagi, com detectar-lo* [en línea]. <http://bibliotecnica.upc.edu/content/com-evitar-el-plagi> [Consulta: 22 abril 2010].